



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

El Mundo

Human Rights Watch señala a Costa Rica por violar derechos humanos amparada en políticas de Trump

En 2025, gobierno detuvo arbitrariamente migrantes deportados bajo políticas impuestas en región por la administración de Donald Trump

Regalar

Escuchar

Por Juan Fernando Lara Salas

04 de febrero 2026, 07:23 a. m.





Migrantes cuando estuvieron detenidos en el CATEM de Corredores (Puntarenas). Human Rights Watch incluyó a Costa Rica entre los países señalados por detenciones arbitrarias de extranjeros deportados desde Estados Unidos, según su Informe Mundial 2026 divulgado este 4 de febrero. (JOHN DURAN/John Durán)

Varios gobiernos de América Latina y el Caribe han violado [derechos humanos](#) de migrantes al amparo de las políticas y la retórica de la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó hoy **Human Rights Watch (HRW)** en su *Informe Mundial 2026*.

Entre los países señalados porque atentaron contra garantías fundamentales está **Costa Rica**, según el reporte difundido el 4 de febrero.



Trump a presidentes latinos: Jamás aprendería su 'maldito idioma. No voy a gastar tiempo'

En su 36ª edición, el informe de **529 páginas** de HRW examina la situación de los derechos humanos en más de 100 países.

El ensayo intro
de autoritarism

a “una mare ▲

Bolopion instó a las democracias que respetan los derechos y a la sociedad civil a crear alianzas estratégicas para defender libertades fundamentales frente a las amenazas globales, incluidas las emanadas de las políticas de Washington.



Mario Zamora dice que adhesión de Costa Rica a coalición de Trump contra carteles habla de ‘fuerza de uso legal, no militar’

El informe destaca que la administración Trump ha tenido “una influencia indudablemente negativa” en el respeto de derechos humanos en América Latina y el Caribe.

En el texto, HRW subraya que “los gobiernos latinoamericanos tienen la responsabilidad de defender la democracia y garantizar que esta beneficie a sus ciudadanos, independientemente de quién ocupe la Casa Blanca”.



Fiscalía reveló la causa de muerte de modelo porno estadounidense fallecida en San José y pide desestimar el caso



El director ejecutivo de la ONG internacional Human Rights Watch (HRW), Philippe Boloipon. (IAN LANGSDON/AFP)

Costa Rica: detenciones arbitrarias

El informe cita a **Costa Rica** entre los gobiernos que han incurrido en violaciones de derechos humanos en el contexto de políticas migratorias vinculadas a Estados Unidos.

Según HRW, tanto **Panamá como Costa Rica han detenido arbitrariamente a ciudadanos de terceros países deportados desde EE. UU.**

Migrantes retornados o expulsados desde territorio estadounidense han sido privados de libertad sin las debidas garantías procesales, en un contexto regional donde las políticas de deportación masiva se han intensificado.

La [entidad recordó](#) que las detenciones arbitrarias vulneran derechos básicos como la libertad personal, el debido proceso y la integridad física y psicológica de las personas afectadas.

Hace casi un año, el 25 de febrero, Costa Rica completó la recepción de **200 migrantes** deportados desde Estados Unidos y cumplió así el acuerdo alcanzado entre los gobiernos de Rodrigo Chaves y Donald Trump.

Entre aquel grupo de extranjeros originarios de India, China, Rusia, Nepal y la República Democrática del Congo, había 16 menores de edad que viajan con al menos un acompañante.

Todos fueron subidos a autobuses y trasladados al Centro de Atención Temporal a Migrantes (Catem), en Corredores de Puntarenas.

En agosto del año pasado, el magistrado de la Sala Constitucional, **Fernando Cruz Castro**, afirmó que, en sus 54 años de carrera, **no había visto un caso tan lesivo** de los derechos fundamentales como en el **envío de los 200 migrantes deportados** por la administración de Donald Trump hacia Costa Rica.

Cruz aseveró que los **gobiernos costarricense y estadounidense trataron a los migrantes como objetos**. “Fueron **movilizados como si fuesen mercancía**”, aseveró.

El magistrado lanzó una severa crítica a lo sucedido haciendo referencia, también, al **olvido de los principios cristianos** y advirtió de que “**vuelven los autoritarismos que ignoran la dignidad de las personas, sin importar su nacionalidad**”.

Así lo expuso, mediante una nota propia, en la redacción integral de la sentencia que **ordenó la liberación de los migrantes** que fueron enviados en febrero al **Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem)**, en Paso



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Buenas tardes Nación**

El resumen de noticias más completo del día, a las 5 p.m

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Derechos Humanos

Costa Rica

CATEM

Human Rights Watch

Detenciones arbitrarias

Donald Trump

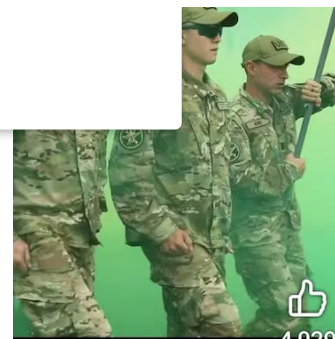


Juan Fernando Lara Salas

Periodista graduado en la Universidad de Costa Rica, donde cursó Maestría Académica en Ciencias Políticas. Premio al Redactor del año de La Nación en los años 2012 y 2024. Escribe sobre cambio climático, ambiente, energía, servicios públicos y derechos humanos.



LE RECOMENDAMOS



Jorge Martínez contradice a Hernán Medford en plena transmisión de FUTV



Lotería Nacional: salió el MAYOR, vea los ganadores de este 8 de marzo



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

1. Solo un país de Centroamérica logró entrar en ranking mundial de las mejores universidades

2. Departamento de Guerra de Estados Unidos lanza video de alianza militar con banderas costarricenses

3. El cielo se oscurecerá por 6 minutos: cómo y dónde ver el eclipse solar más largo del siglo

4. El ultramaratonista de 82 años con edad biológica de 20 que llamó la atención de la ciencia

5. Kiki Berry, hija de Glenda Peraza, confirma el fin de su relación y explica por qué guardó silencio sobre el tema

© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Paute con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

